

# EL SEPULCRO MEGALÍTICO DEL TESORILLO DE LA LLANÁ. UN EJEMPLO DE RECUPERACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO EN RÍO GRANDE (MÁLAGA)

ELENA MATA VIVAR  
JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ ROMERO

## RESUMEN

El presente artículo sintetiza los trabajos realizados en el yacimiento del Tesorillo de la “Llaná” durante el periodo 2000 - 2006. Concretamente se describen los trabajos arqueológicos allí realizados, se adelantan los resultados de distintos análisis efectuados, y se dan a conocer las principales medidas de protección realizadas en el sepulcro megalítico.

## ABSTRACT

The current article summarizes the works carried out at the site of Tesorillo de la Llaná for the 2000-2006 period. In short, archaeological works carried out there are described, results from several analysis are presented and the main measures taken for the site's protection are exposed.

## 1. INTRODUCCIÓN

El área de Prehistoria de la Universidad de Málaga viene desarrollando, en los últimos años, un Proyecto General de Investigación en el Valle de Río Grande (Márquez y Fernández 2001). Desde su inicio, hasta el presente, se han prospectado tres de los siete tramos previstos inicialmente (Márquez *et alii* 2004; Fernández *et alii* (e.p.); Márquez *et alii* (e.p.); Márquez y Fernández 2004). Además, se han realizado varias actuaciones arqueológicas preventivas y de urgencia (Fernández y Márquez 2002 y 2004, Márquez y Fernández 2004).

Entre las actividades llevadas a cabo destacan las realizadas en el conocido como sepulcro megalítico del Tesorillo de la “Llaná” en el término municipal de Alozaina (Fernández y Márquez 2001 a y b). Este yacimiento se ubica

en un promontorio, delimitado por dos arroyos, que se halla a media altura, 291 m.s.n.m, en la vertiente Oeste del Cerro de Ardite, concretamente, en una loma alargada de gredas que baja hacia río Grande y que, en la actualidad, está dedicada principalmente al cultivo de olivos. Desde los primeros trabajos realizados en el yacimiento, en abril de 2000, tuvimos conciencia de la singularidad del mismo que, por su naturaleza y estado, requería una intervención orientada, no sólo a su conocimiento arqueológico sino a su protección y difusión. En tal tesitura se planteó una estrategia de intervención en el lugar que, en el menor tiempo posible, cubriera los objetivos científicos y patrimoniales. Estas intenciones se ajustaban a uno de los objetivos generales de nuestro proyecto general de Investigación: “Participar activamente en la realización de proyectos de centros de interpretación, museos comarcales, musealización de yacimientos, realización de cartas arqueológicas y de riesgo” (ver Márquez y Fernández 2001, 273). Desde esos momentos iniciales hasta nuestros días han transcurrido apenas seis años en los que un equipo de arqueólogos y especialistas<sup>1</sup>, dirigidos por Juan Fernández y José E. Márquez, han completado la mayoría de los objetivos en su día planteados.

La presente publicación, prólogo de la memoria definitiva<sup>2</sup>, es un resumen de las tareas realizadas en el yacimiento hasta el verano de 2006. También pretende sustanciar en este documento el *modus operandi* con el que se identifica metodológicamente el equipo investigador y que esperamos aplicar, en un futuro próximo, sobre otros yacimientos del Valle de Río Grande. No obstante, es de justicia recordar que para que los objetivos pudieran ser alcanzados, además del equipo de trabajo del Proyecto de Río Grande y de sus colaboradores más asiduos, han resultado esencial la participación en el proyecto de los técnicos de la Delegación de Cultura en Málaga, cuyo trabajo ha sido determinante sobre todo en las labores de restauración y protección del yacimiento<sup>3</sup>. No menos importante ha sido la colaboración prestada por Francisco Gaona facilitando las labores de excavación. Por último, resaltar que todo el empeño habría sido nulo si no hubiéramos contado con los permisos y la comprensión, en todo momento, del propietario del terreno D. Salvador Sánchez quien siempre fue comprensivo tanto con los trabajos arqueológicos realizados en su propiedad como con los que se derivaron de las tareas de consolidación y vallado del lugar.

1. Rocío Alba, Florencio Rodríguez, Isabel Pérez, Víctor J. Jiménez, Miguel J. Crespo, M<sup>a</sup>. Teresa Conejo, Elena Ovejero, Juan Gil, Juan M. Jiménez, Juan González, Víctor Cortijo, Ana I. Fernández, Inés Torres, Pablo Calles, Sergio Moreno, Miguel Sabastro, Álvaro Cantero, Javier I. Noriega, Piedad Pavón, Alfonso Palomo, y Francisco Rodríguez.
2. Mata, E. “El Sepulcro megalítico del Tesorillo de la “Llana”. Un ejemplo de recuperación y tutela del patrimonio histórico en Río Grande (Málaga)”, Memoria de Licenciatura (inédita).
3. Nuestro especial agradecimiento a Antonio Sánchez, Manuel Corrales y Josefa Rosales

## **2. LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS**

### **2.1. Labores de limpieza (Abril 2000)**

Durante la excavación del sepulcro megalítico de la Cuesta de los Almendrillos (Fernández y Márquez 2004) el dueño de los terrenos nos indicó la existencia de una estructura similar en el paraje conocido como “La Llaná” de la Dehesilla, escasamente a un kilómetro del primero en dirección Oeste. Nuestra visita confirmó tal circunstancia y permitió, además, observar que la estructura megalítica, de la que apenas afloraba la parte superior de algunos ortostatos, se encontraba en un terreno arado que, casi milagrosamente, había conservado en su centro una construcción, posiblemente prehistórica, amenazada por los trabajos agrícolas (Fig.1). Los restos conservados, cubiertos por la maleza y posiblemente utilizados recientemente como puesto de caza, eran de difícil clasificación con la información que nos ofrecía la superficie del terreno. Por tal motivo, consideramos oportuno programar unos trabajos de limpieza y documentación de la estructura que, inicialmente, considerábamos, no sin dudas, que podría corresponder a un sepulcro megalítico. Buscábamos, con dicha actividad, conseguir una evaluación general sobre el estado de deterioro del yacimiento, efectuar su limpieza, documentación y planimetría, así como proponer las medidas necesarias para la conservación del yacimiento.

Solicitados los correspondiente permisos, al dueño de la finca, D. Salvador Sánchez y a la Delegación de Cultura en Málaga, se dispuso durante el mes de Abril de 2000 a desbrozar la zona en la que aparecían los ortostatos y a plantear una cuadrícula de 3 x 4 m. que, teóricamente, debería envolver toda la estructura. Dicha cuadrícula no sólo abarcaba los ortostatos visible en superficie, sino que, además, excedía las dimensiones de los mismos a conciencia, con el fin de poder documentar posibles ortostatos que hubieran sido desplazados por agentes externos o, incluso, barajando la posibilidad de que la estructura subcircular que afloraba en superficie correspondiese a la cámara de un posible sepulcro que se complementase con una estructura a modo de corredor.

Planteada la cuadrícula, comenzaron las labores de limpieza propiamente dicha. En primer lugar, era necesario desbrozar la zona para eliminar la vegetación anteriormente mencionada y las piedras sueltas ajenas a la estructura. Finalizada esta labor, el equipo advirtió la existencia de nuevos ortostatos que no habían sido conocidos hasta ésta fase de la limpieza. Muy pronto se empezó a advertir que, entre cada ortostato, existía un hueco o “vacío”, que hacía suponer la posible pérdida o sustracción de aquellas piedras que faltaban. Seguidamente, se rebajaron las acumulaciones de tierra situadas en el exterior de la construcción y se llevó a cabo una remoción de tierra y retirada de basura

de su interior. En estos trabajos de limpieza, aparecieron escasos materiales y muy poco característicos, pero sí algunos restos humanos (huesos largos y un cráneo). Lo que sí se pudo observar, cuando se terminaron las labores de limpieza y se pudo completar la primera planta de la construcción, es que los supuestos huecos, entre los ortostatos, respondían realmente a muretes de mampostería. Este hecho, cambió la visión constructiva que hasta el momento se tenía de la estructura ya que nos encontrábamos ante una técnica mixta de construcción ciertamente atípica en este tipo de estructuras y escasamente documentada en la zona. Así, la planta de tendencia subcircular estaba compuesta por 7 ortostatos y 6 muros de sillarejos que delimitaban una estructura de casi dos metros de diámetro y en la que se alternaban sucesivamente, ortostatos y mampuestos, excepto en el lateral Este, donde se localizaron dos ortostatos seguidos sin estar intercalados por ningún murete de mampostería.

Un detalle importante que jugará un papel decisivo en la siguiente fase de actuación fue el hallazgo, durante las labores de limpieza de la zona externa a la cuadrícula (donde afloraban en superficie numerosos mampuestos) de dos piedras, en el lateral Sureste, hincadas verticalmente y susceptibles de pertenecer también a la estructura megalítica. Una vez terminado todo el proceso de limpieza, y tras obtener resultados totalmente inesperados (Fig. 2), el equipo tuvo que replantear la naturaleza de las actuaciones que se estaban llevando a cabo. Lo más coherente era trazar un nuevo proyecto de investigación que contemplase una actuación en profundidad mediante una excavación arqueológica de urgencia, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Actuaciones Arqueológicas vigente en esas fechas, el Decreto 32/1993.

## **2.2. Excavación arqueológica (Diciembre 2000 – Abril 2001)**

Una vez concedida la autorización para una intervención arqueológica, se reanudaron los trabajos. Éstos fueron realizados entre el día 5 de diciembre del año 2000 y el 1 de abril del año siguiente, contando en total, 31 días de trabajo en el yacimiento. Las inclemencias meteorológicas dificultaron las tareas tanto de la excavación como de la documentación definitiva y dilataron, intermitentemente, los trabajos casi tres meses.

Metodológicamente, la primera tarea, tras reanudar los trabajos, consistió en ampliar la cuadrícula planteada en la primera fase de actuación con el fin de integrar, en este marco, las piedras a las que no referimos anteriormente, aquellas que, a pesar de encontrarse fuera de los márgenes de la cuadrícula, parecían mantener una clara vinculación con la estructura. La ampliación se realizó en los laterales Este y Sur resultando una nueva cuadrícula de 6 x 4 m. Dicha cuadrícula, a su vez, quedaba dividida en tres áreas distintas para organizar el trabajo: A, B y C. La zona A coincidía con la cámara subcircular

que había aflorado en las labores de limpieza; B englobaría la zona del posible corredor y reservaríamos la zona "C" para la extensión de terreno que suponía la posible proyección del citado corredor.

La excavación se realizó siguiendo alzadas artificiales de 10 cms. Esto permitió que en la zona de la cámara comenzaran a aparecer, desde un primer momento, numerosos huesos humanos (algunos ya habían aparecido en las labores previas de limpieza), destacando cuatro cráneos y algún fragmento cerámico. Por su parte, en la cuadrícula "B", la excavación del área existente entre la cámara y las piedras emergentes confirmó la existencia de dos líneas de mampostería con trazado elipsoide (Fig. 3) en cuya planta aparecían igualmente restos óseos y una espiral de plata. En estos momentos, todo parecía apuntar a que nos encontrábamos ante el posible corredor de la estructura, que ya habíamos intuido desde un principio.

Sin embargo, el rebaje de la cuadrícula "C" cambió aún más las perspectivas de trabajo que hasta ahora teníamos, ya que apareció un tercer cuerpo constructivo de la estructura, separado por una segunda puerta de lo que, desde aquellos momentos, pasamos a denominar antecámara. Efectivamente, el sepulcro se componía, finalmente, de tres cuerpos constructivos distintos: una cámara subcircular, que presentaba una alternancia de ortostatos y mampostería, una antecámara de trazado elipsoide de muros de mampostería y, finalmente, un corredor que se presentaba muy deteriorado y compuesto igualmente de mampuestos (Fig. 4).

Con respecto a la estratigrafía, podríamos señalar que el rebaje de los sucesivos niveles en la cámara proporcionó una concentración, especialmente entre -80 cm. y -100 cm., de restos óseos humanos, cuentas de conchas, espirales de plata y punzones de cobre, así como algunos fragmentos de cerámica. Por debajo de esta profundidad, -100 cm, y hasta el suelo original, disminuye considerablemente la presencia de restos materiales y antropológicos, los cuales desaparecen totalmente a partir de -140 cm, donde la esterilidad de la planta es absoluta.

Este esquema estratigráfico es casi idéntico al observado en la antecámara, donde aparece un nivel con una clara concentración de materiales y restos óseos similares a los de la cámara (huesos humanos, espirales, punzones, conchas y algo de cerámica). Pero a partir de los -105 cm, estos decrecen y en contrapartida serán más abundantes los restos de mampuestos y piedras sueltas. Esto fue interpretado como resultado de la caída de las paredes de la antecámara, formándose así un nivel de derrumbe en este sector. Bajo el mismo, aparecieron más restos de huesos humanos junto a algunos materiales arqueológicos, lo que nos hizo pensar, en un primer momento, que nos encontrábamos ante un posible nivel estratigráfico de mayor antigüedad que los precedentes. No obstante, las fechas de C-14 (ver 5.1) no confirmaron esta cir-

cunstancia. Idénticamente a lo documentado en la cámara, la presencia de restos se hacía casi inapreciable a partir de -120 cm. lo que confirmaba una clara conexión estratigráfica entre los restos de uno y otro sector de la estructura.

Más difícil fue la documentación del corredor del sepulcro. Su mal estado de conservación, obligó al equipo a darle un tratamiento más individualizado, con dos plantas distintas de rebaje. Los trabajos exhumaron un corredor de mampostería con dos líneas de bloques inclinados, como resultado de presiones laterales externas que habían sufrido, y que se apoyaban sobre los restos de una solería levantada, también, por el empuje lateral de los mampuestos, quedando ésta, en alguna zona, dispuesta a modo de tejado a dos aguas.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA MEGALÍTICA

El sepulcro megalítico del Tesorillo de la “Llaná” presenta tres cuerpos constructivos distintos, con una longitud total de 7 metros y una anchura máxima (en la cámara) de 2 metros. Estas tres zonas diferenciadas a las que nos referimos son la cámara, antecámara y corredor. Entre ellas hay que señalar la existencia de dos puertas de separación, una ubicada entre la cámara y antecámara, de acceso a la primera, y una segunda puerta situada entre la antecámara y el corredor, que sirve de entrada desde el pasillo al segundo de los cuerpos del monumento funerario.

A continuación, se describen por separado cada una de las tres zonas en las que se divide la tumba megalítica:

- La **cámara**, zona de mayor concentración de restos óseos, así como de materiales, posee un diámetro longitudinal de 180 cm, y otro transversal de 168 cm (ambas medidas están tomadas por las paredes internas); presenta una alternancia en la utilización de dos tipos distintos de elementos: por un lado, ortostatos de conglomerado, y por otro, muretes de mampostería. En total pueden contarse 12 elementos, que pasamos a enumerar, de derecha a izquierda de la puerta de acceso:

1. Paño de mampuestos con una altura máxima conservada de 102 cm. y una anchura máxima de 54 cm. en la parte superior.
2. Ortostato de conglomerado de 150 cm. de altura máxima conservada, 58 cm. de anchura máxima y 14 cm. de grosor. Hay que señalar que este ortostato es el que presenta una altura mayor de los documentados en la cámara. Además, destaca la presencia de calzos en su parte basal.
3. Pequeño paño de mampuestos dispuesto, a modo de cuña, entre el ortostato 2 y 4, con 12 cm. de anchura máxima.

4. Ortostato de piedra caliza de 86 cm. de altura máxima conservada, 48 cm. de anchura y 8 cm. de grosor.
5. Ortostato de conglomerado de 88 cm. de altura máxima conservada, 56 cm. de anchura y 16 cm. de grosor.
6. Paño de mampuestos de 84 cm. de altura máxima conservada y 34 cm. de anchura.
7. Ortostato de conglomerado de 116 cm. de altura máxima conservada, 86 cm. de anchura y 20 cm. de grosor. Al igual que el segundo paño de mampuestos, tiene calzos en la base.
8. Paño de mampuestos con 88 cm. de altura máxima conservada, 30 cm. de anchura en la base y 16 cm. en la parte superior. Los mampuestos inferiores sirven de calzos a los ortostatos con los que limita (Fig.5).
9. Ortostato de conglomerado de 128 cm. de altura máxima conservada, 60 cm. de anchura y 14 cm. de grosor.
10. Paño de mampuestos irregulares situados delante del ortostato anterior con 18 cm. de anchura máxima, que resultan simples cuñas de separación. Dada la poca extensión de esta mampostería podría tratarse de los restos de un panel derribado, cuya potencia hubiera sido mayor, de no ser por las presiones y alteraciones recibidas. Esta parece ser la zona más alterada de la cámara.
11. Ortostato de conglomerado de 112 cm. de altura máxima conservada, 46 cm. de anchura y 20 cm. de grosor. Presenta piedras de calzo en su base.
12. Paño de mampuestos de 80 cm. de altura máxima conservada y anchura en torno a 20 cm. de media.

Los ortostatos que componen la cámara tienen sus caras alisadas, hacia dentro de la cámara, y no hacia fuera. La excepción la encontramos en los dos ortostatos que componen la puerta de entrada, ya que en este caso, su lado más liso se encuentra proyectado hacia el exterior, de manera que, esta sería la cara visible que da entrada a la cámara sepulcral, y la más irregular estaría proyectada hacia el interior de la misma. En cuanto al suelo de la cámara, éste carece de enlosado, y en su lugar, presenta tierra apisonada a modo de suelo. Se trata de arcillas que regularizan el piso y tapan las imperfecciones de las bases de los ortostatos y sus calzos. Aquí, el nivel del suelo llegaría hasta la base del escalón de la entrada.

• La **antecámara** no posee la forma circular de la cámara, ya que esta es ovalada. Tiene una longitud máxima entre puertas de 212 cm. Para determinar su anchura, dada su forma elipsoide, son tres las medidas que aquí presenta-

mos: 120 cm. en la parte media de la estructura, donde lógicamente se encuentra su máxima anchura; 40 cm. en la zona lindante con el corredor, y 80 cm. en la zona más próxima a la cámara. Aquí no encontramos un sistema constructivo mixto igual al de la cámara, ya que está constituida por dos muros compuestos por líneas de mampuestos (de entre 4 y 6 cms. de grosor) que se encuentran trabados por pequeñas lajas y barro. La altura máxima conservada de la antecámara se encuentra en su lateral izquierdo y alcanza los 76 cm. Su suelo, como ocurriera en la cámara, carece de solería y aparece, simplemente, apisonado.

- El **corredor** está compuesto por dos líneas de mampuestos, seguramente dispuestas de forma paralela originalmente. Con una longitud de 210 cm. y una anchura máxima de 60 cm. en la parte del inicio y de 50 cm. en las proximidades de la puerta que accede a la antecámara. Las paredes se presentan marcadamente inclinadas hacia el interior, como consecuencia de empujes laterales externos. Como novedad, aquí el suelo sí aparece enlucido. De él se conservan algunas losas del pavimento que aparecen levantadas a consecuencia, también, de las presiones laterales (Fig. 6).

- **Puertas:** La primera de ellas, que da acceso a la cámara desde la antecámara, esta formada por dos losas separadas en su base por una distancia de 56 cm., pero a su vez, se encuentran solapadas en la parte superior, dejando un vano triangular de 76 cm. de altura (distancia entre el punto de solapamiento y el escalón). La segunda puerta, que da acceso a la antecámara desde el corredor, sigue un esquema casi idéntico a la anterior. De nuevo se trata de dos losas de conglomerado con una separación en la base de 40 cm., ocupados igualmente por un escalón, pero en su parte superior, y esto la diferencia de la primera puerta, posee 14 cm. de distancia entre sus paredes superiores, sin llegar en este caso, a solaparse, por pérdida de parte de las mismas.

- **Escalones:** se ha señalado igualmente la presencia de escalones relacionados con estas puertas. Se trata de dos piedras de la misma naturaleza de los mampuestos, marcadamente rectangulares, dispuestas transversalmente a modo de umbral de puerta. El escalón de acceso a la cámara mide 46 cm. de anchura, 16 cm. de altura media y 8 cm. de grosor. El de acceso a la antecámara es de 40 cm. de anchura, 26 cm. de altura media y 8 cm. de grosor.

- Hasta el momento nada hemos comentado de **la cubierta** del dolmen, sobre la cual descansaría el túmulo que lo cubriría. Ciertamente no se ha conservado nada de ella. La observación detallada de la disposición de las diferentes partes permite afirmar que los paños debieron estar originalmente verticales y que las cubiertas, de losas o madera, serían planas y se apoyarían sobre la parte superior de los ortostatos y de los mampuestos en la cámara, sobre los mampuestos de la antecámara y, posiblemente, el corredor no tendría cubierta.



- **Los materiales** utilizados en la construcción procederían de las proximidades del sepulcro, y como mucho serían transportados desde las partes dominantes del cerro Ardite, zona en la que se dan tanto las calizas alabeadas como los conglomerados. Los mampuestos utilizados son placas seleccionadas, entre las que abundan en las proximidades. No parece que éstas sufrieran ningún tipo de manipulación por parte de los constructores del dolmen, más que pequeños recortes para un mejor acoplamiento.

- En lo que concierne a **la técnica constructiva** empleada, ésta sería la siguiente: en primer lugar, se llevó a cabo la excavación de una zanja receptora en las arcillas basales, que se ajustaría a un trazado previo sin que hubiera que rellenar exteriormente huecos de tamaño relevante; a continuación se colocarían las losas del suelo del corredor, los mampuestos y ortostatos de las paredes adosados a la planta excavada, calzando algunas piedras; seguidamente, se colocarían los umbrales de las puertas y se regularizaría el suelo de la cámara y la antecámara, a distintas alturas; finalmente se colocaría la cubierta, que tendría, quizá, distintas alturas para la cámara y antecámara.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS RECUPERADOS**

El registro material que ha proporcionado la excavación del dolmen puede decirse que ha sido bastante significativo, ya que la presencia de ciertos elementos ha sido determinante para encuadrar cronológicamente, sin excesivos problemas, la estructura. En cualquier caso, el inventario de materiales es moderadamente variado (Fig. 7), con artefactos líticos, malacológicos, metálicos y cerámicos. En las siguientes líneas presentamos de manera detallada el listado de cultura material recuperada durante la excavación de la estructura.

##### **4.1. Cerámica**

Dentro de los restos cerámicos encontrados, se recuperaron los fragmentos de cuatro cuencos: uno de ellos con bordes entrantes, otro semiesférico, el tercero, de casquete esférico y el último de perfil globular. Destaca la aparición de fragmentos de un plato de unos 23 cm. de diámetro en su boca. Para completar el inventario de materiales cerámicos, se recuperaron algunos fragmentos de bordes de vasitos abiertos, probablemente también de cuencos, a los que no se ha podido determinar el diámetro de sus bocas.

## 4.2. Artefactos líticos tallado

Es muy poco abundante. Dejando a un lado algunas esquirlas de sílex, los artefactos líticos encontrados se limitan a dos puntas de flecha triangulares de base cóncava con los extremos proximales ligeramente curvos, que presentan un retoque plano, simple y cubriente realizado mediante presión. Ambas se encontraron en la antecámara. El conjunto de artefactos líticos se completa con un fragmento de hoja de grandes dimensiones, aparecido también en la antecámara y una segunda hoja prismática recogida en superficie junto a los mampuestos del corredor. Las tipología de éstos restos líticos hacen que se relacionen con los momentos iniciales de construcción del dolmen, ya que deben ser encuadrados dentro de la Edad del Cobre, en el periodo Precampaniforme, dado que, en momentos posteriores, la fabricación de estos artefactos es infrecuente.

## 4.3. Artefactos metálicos

Los materiales metálicos son bastante abundantes, ya que la excavación proporcionó una muestra importante de dos tipos de elementos, los punzones y las espirales de plata (ver análisis metalográfico epígrafe 5.3). Entre los primeros, en total se contabilizaron cinco punzones de cobre, de secciones redondeadas, cuadradas y rectangulares: tres de ellos aparecieron en la zona de la cámara y los otros dos se recuperaron de la zona de antecámara, entre los - 0'91 cm. y - 0'94 cm. de profundidad. En cuanto a las espirales, el conjunto se compone de siete elementos, aparecidos en la cámara (tanto en el sector norte como en el sur) y en la antecámara. En la zona de la cámara no aparecen por debajo de los - 0'96 cm. de profundidad ni en la antecámara por debajo de 1'15 cm. Por características, la de mayores dimensiones es de cuatro vueltas y el resto son pequeños filamentos de una o dos vueltas (cuatro de dos vueltas y dos de una vuelta) que bien pudieron formar parte de algún tipo de adorno a modo de cuentas de collar. Este inventario de materiales metálicos debe de encuadrarse, sin dudas, en una época posterior a los artefactos líticos encontrados en el dolmen, ya que por su tipología y características deben contextualizarse en un periodo más reciente que el Calcolítico Precampaniforme, incluyéndose en este caso dentro de la Edad del Bronce. Así previsiblemente, estaríamos ante un registro de materiales que pertenecerían a un momento de reutilización del sepulcro, diferenciándose morfológica y estratigráficamente del material descrito anteriormente como más antiguo.

#### 4.4. Material malacológico

Son numerosas las cuentas de collar y otro tipo de fragmentos de posibles collares o pulseras realizadas sobre concha que se registraron. Entre los tipos identificados se encuentran conchas de tipo *Columbella rústica* con la extremidad distal seccionada, y en algún caso, perforación en el cuerpo conchas del tipo *Cerastodema*, con nártix con perforación conseguida mediante abrasión. Destaca la presencia de una concha de un *Conus* de cerca de 40 mm. conservado y 25 mm. de máxima anchura y los restos de tres conchas de tipo pectínido que posiblemente formaran parte también de colgantes. Finalmente cabe mencionar una cuenta discoidal de 7 mm. de diámetro, con perforación central, probablemente también realizada sobre concha.

### 5. ANÁLISIS COMPLEMENTARIOS

Inmediatamente finalizada la excavación se emprendieron distintos análisis complementarios algunos de los cuales se describen a continuación.

#### 5.1. Dataciones absolutas (C-14)

Dos dataciones absolutas se han obtenido en este sepulcro megalítico (tabla I) (Fernández y Márquez 2001b, 195-197; Rodríguez y Márquez 2003, 333). Proviene ambas, de huesos humanos extraídos del interior del sepulcro. Fechan un momento de uso del sepulcro que se situaría entre c. 1600-1450 cal. A.N.E. La coincidencia básica de las dos muestras y la alta precisión del intervalo  $1\sigma$  hace de ellas unos indicadores cronológicos válidos para fechar el periodo de reutilización de la estructura funeraria en un momento avanzado de la Edad de Bronce Medio.

**TABLA I**

Ident.	BP	Cal ANE	$1\sigma$	Precisión	$2\sigma$	Precisión
GrN26488	3250 + 40	1519	1597-1456	141	1676-1430	246
GrN26475	3250 + 50	1519	1600-1449	151	1680-1413	261

No obstante, las fechas nada aportan al momento de posible construcción del sepulcro que sólo se vislumbra por la presencia de hojas de sílex y puntas de flecha que aparecen en la base de la estratigrafía, y que podemos relacionar con un momento inicial de la Edad del Cobre y que desentonan, de forma manifiesta, con el resto del ajuar de la Edad Bronce.

## 5.2. Estudio Paleoantropológico

Los análisis paleoantropológicos han sido realizados por Alfonso Palomo y han estado determinados por el deficiente estado de conservación de los restos humanos. La gran mayoría de ellos se habían visto deteriorados por meteorización, raíces de plantas, por las propiedades químicas de la tierra y, algunos de ellos, por haber sido expuestos a un intenso calor producido, muy posiblemente, por hogueras realizadas en la superficie ocupada por el yacimiento en tiempos recientes. No se han conservado restos del macizo facial, salvo un malar, tampoco aparecen fragmentos vertebrales, ni epífisis de los huesos largos. Por tales causas, no ha resultado posible la extracción de cualquier particularismo físico en alguna de las porciones óseas, que permitiera evidenciar el sexo y posibles patologías.

Sin embargo, a partir del examen macroscópico de los huesos del esqueleto apendicular queda de manifiesto la indudable constitución grácil de la población en estudio, que, además, han mostrado inserciones musculares no excesivamente desarrolladas, si bien en cuanto a este extremo, es indudable que el estado de la superficie de la gran mayoría de los restos ha podido suavizar el relieve de la implantación de las masas musculares. No se han hallado restos de individuos inmaduros, a excepción de alguna pieza dentaria, dada la fragilidad de la materia ósea de tales especímenes y más teniendo en cuenta las condiciones en que se ha conservado la osamenta de los adultos.

Con el objeto de establecer el número mínimo de individuos (NMI), se han examinado las piezas dentarias, cuantificando su repetición en referencia a la arcada a la que pertenecen, así como el lado y la fase de desarrollo en que se encuentran. En total se han conservado 434 entre dientes anteriores y molares, de entre ellos 192 corresponden al maxilar superior y 187 a la mandíbula, en los restantes no ha podido identificarse su posición. Del indicado estudio, y en conjunción con el proceso de desarrollo y desgaste dental, ha podido detectarse la presencia de un mínimo de 18 individuos, de los que, al menos dos tendrían menos de seis años y uno algo mayor. Tampoco el número de quienes superan los cuarenta años rebasaría la indicada cantidad, situándose la mayoría de los cuerpos en el intervalo entre los 18 y 35 años según el desgaste dentario apreciado, si bien el NMI al término de la adolescencia, por la repetición de los terceros molares, fijaría el contingente de mayores de 21 años (promedio de aparición de estos molares) en únicamente 8 individuos.

En referencia a las patologías manifestadas en las piezas dentarias han podido detectarse tres piezas afectadas por caries, siete con probable caries, tres con segura presencia de hipoplasia del esmalte, claro indicativo de la presión ambiental, y tres dientes con posible afección. Dolencias que, sin duda, debieron de incidir en mayor número de individuos. No resultando posible

señalar ninguna afección de tipo periodontal desde el momento en que solo se han conservado siete fragmentos mandibulares menudos, además de otros que a penas pasan de esquirlas identificables, así como ninguno del proceso alveolar superior, lo que da idea del estado de deterioro y preservación de la materia ósea.

El carácter de enterramiento primario vendría demostrado por la conservación, aunque corta en número, de falanges de manos y pies recuperadas, así como por la proximidad en cantidad entre las piezas dentarias de una y otra arcada, desde el momento en que en los enterramientos secundarios suele existir cierta selección anatómica a favor del cráneo y los huesos largos. También el volumen de dientes del maxilar superior revela la permanencia de éste en el momento del enterramiento, cuando lo habitual es que en la recogida de los cuerpos esqueletizados el macizo facial se desprenda si tal acto no se realiza con especial esmero.

### **5.3. Estudio Metalográfico**

Como ya adelantamos el registro de objetos metálicos del sepulcro de La Llaná se compone de una serie monótona de 13 artefactos con dos únicas variantes tipológicas muy propias de la edad del Bronce: punzones (5 elementos) y adornos en espiral (8 ocho elementos). Tras su recuperación se encargó el estudio metalográfico a Francisco Rodríguez Vinceiro<sup>4</sup>.

Los análisis metalográficos se realizaron en el Museo Arqueológico Nacional, supervisados por Salvador Rovira, y en el marco del Proyecto de Investigación de Arqueometalurgia de la Península Ibérica. Básicamente, podemos indicar que se empleó una técnica no destructiva, la espectrometría de fluorescencia de Rayos X.; utilizando un espectrómetro METOREX X-MET 920MP dotado con detector de Si (Li) y fuentes de Americio-Cadmio. La fuente de cadmio mide los elementos comprendidos entre el hierro y el bismuto, y la del americio evalúa la plata, estaño y antimonio. Los resultados se presentan en forma porcentual, de manera que la suma de los elementos analizados se ajusta a 100, lo que requiere el uso de patrones de referencia para comparar las muestras (Tabla II)

4. Agradecemos a Francisco Rodríguez Vinceiro el adelanto de resultados de su estudio que incluimos en este epígrafe.

TABLA II

## PUNZONES

ANÁLISIS	INVENTARIO	FE	NI	CU	ZN	AS	AG	SN	SB	AU	PB	BI
PA11855	1079 (LLN01)	0,19	nd	98,4	nd	0,54	0,101	0,50	nd	--	0,27	nd
PA11844	1091 (LLN02)	0,07	nd	93,8	nd	6,12	0,013	nd	nd	--	nd	nd
PA11847	1095 (LLN03)	0,25	nd	98,4	nd	1,30	0,012	nd	nd	--	nd	nd
PA11846	1105 (LLN04)	0,35	nd	98,6	nd	0,97	0,069	nd	nd	--	nd	nd
PA11845	1116 (LLN05)	0,22	nd	98,1	nd	1,70	0,022	nd	nd	--	tr	nd

## ESPIRALES

ANÁLISIS	INVENTARIO	FE	NI	CU	ZN	AS	AG	SN	SB	AU	PB	BI
PA11869	1021 (LLN06)	--	--	0,25	--	--	99,7	--	--	nd	nd	nd
PA11870	1025 (LLN07)	--	--	0,55	--	--	99,4	--	--	nd	nd	nd
PA11871	1026 (LLN08)	--	--	0,76	--	--	99,2	--	--	nd	nd	nd
PA11877	1089 (LLN09)	--	--	nd	--	--	100	--	--	nd	nd	nd
PA11876	1110 (LLN10)	--	--	nd	--	--	100	--	--	nd	nd	nd
PA11875	1113 (LLN11)	--	--	0,69	--	--	99,3	--	--	nd	nd	nd
PA11874	1165 (LLN12)	--	--	nd	--	--	100	--	--	nd	nd	nd
PA11873	1189 (LLN13)	--	--	nd	--	--	100	--	--	nd	nd	nd

Las primeras conclusiones de estos datos nos informa que todos los punzones están realizados en cobre arsenicado, en consonancia con el tipo de producción metalúrgica propia de la Edad del Bronce, y sólo uno de ellos presenta un porcentaje de arsénico mucho mayor, que nos remite a posibles cambios en los procesos técnicos o en el origen de la mena. Con respecto al posible origen de las piezas, la producción metalúrgica de cobre está documentada en zonas cercanas de la provincia desde mediados del III milenio a.n.e., aunque tenemos mejor estudiada este proceso productivo durante la Edad del Cobre que durante la del Bronce, por lo que no se puede descartar una fuente más lejana

Por lo que respecta a los adornos de plata, la tecnología de obtención de plata no permite en esta época beneficiar los minerales sulfurados (galenas argentíferas) existentes en el Maláguide, que requieren el uso de la técnica de la copelación para eliminar el plomo, por lo que su producción debió realizarse mediante la explotación de plata nativa y minerales clorurados como la querargirita. Las analíticas efectuadas confirman esta idea, puesto que en ninguna de las piezas se ha detectado plomo. La presencia de bajos porcentajes de cobre en varias de ellas se puede igualmente relacionar con un origen en la querargirita, donde su presencia suele ser frecuente. Las fechas C14 del sepulcro (ver epígrafe 5.1) han proporcionado la primera datación absoluta para la introducción de objetos de plata en la provincia.

## **6. TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN**

Completados los trabajos de excavación, limpieza, registro fotográfico y de dibujo, se consideró oportuno llevar a acabo una intervención en el sepulcro megalítico que tuviera como fin último la consolidación y restauración de los elementos más dañados en la estructura, debido a la vulnerabilidad de algunos de ellos, especialmente los mampuestos, para evitar, así, poner en peligro en un futuro la estabilidad de la construcción.

La dirección técnica de los trabajos estuvo a cargo de Mónica Novelle<sup>5</sup>, técnica en Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos, supervisados por Antonio Sánchez, arquitecto de la Delegación Provincial de Cultura y promovidos y sufragados por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Los trabajos se prolongaron durante cinco días y contaron con un equipo de trabajo compuesto por dos restauradores y un historiador del Arte.

Concretando, podemos indicar que, en un primer momento, se procedió a realizar una evaluación de la situación en la que se encontraba el dolmen. Las principales patologías observadas apuntaban, en primer lugar, a una colonización biológica que afectaba parcialmente algunas losas del sepulcro, en forma de líquenes, con colores que varían desde el blanco, pasando por el amarillo hasta el pardo-negro. Junto a éstos líquenes se observó, también, la presencia de depósitos de excrementos de aves, pero muy puntuales y de fácil eliminación, también depósitos superficiales, esto es, concreciones terrosas, polvo y manchas negruzcas sobre la cabecera de algunos mampuestos, así como presencia de sales. Por otra parte, a estas formas de alteración hay que añadir la presencia de incisiones en algunos de los ortostatos, debido a agresiones externas causadas por el enganche de los arados (al estar situado, como indicamos en su momento, en una zona de cultivo), grietas y fisuras localizadas principalmente en los ortostatos (algunas de ellas de hasta 5ml.), de carácter relevante ya que han provocado desplazamientos, que a su vez también son consecuencia de las presiones laterales de la tierra y cuyo mejor ejemplo puede observarse en el buzamiento de las paredes y el enlosado del corredor. Igualmente se observó un desplazamiento en forma de lajas en los sillares de caliza de los mampuestos de cabeceras.

Los causantes externos que han provocado estas alteraciones descritas son de tres tipos: físicos (relacionadas con la vegetación, tanto en forma de raíces como de herbáceas comunes y la temperatura, la cual crea desplazamientos debido a los cambios bruscos que se producen en ella); químicos (tanto por

5. Agradecemos a Dña. Mónica Novelle Marcos habernos facilitado toda la documentación sobre los trabajos de conservación y restauración llevados a cabo en el dolmen.

las sales solubles e insolubles, la solubilidad y la hidrólisis) y biológicos (las colonias de líquenes anteriormente mencionadas). Debemos señalar también que el deterioro de la estructura viene determinado, además, por una serie de causas internas del mismo dolmen que ponen de manifiesto las debilidades propias de la construcción, que están presentes en su diseño, la deficiencia estructural, presiones laterales que han provocado una serie de patologías como son los derrumbes, agrietamientos, desplazamientos... etc.

Una vez finalizada esta evaluación de los daños que presentaba el domo, así como de las causas que han llevado a esta situación y de los agentes que las habían producido, se procedió a realizar un tratamiento exhaustivo para paliar la degradación que el paso del tiempo había provocado en el sepulcro. En primer lugar se procedió a realizar un examen físico visual directo, de identificación, caracterización y evaluación del estado de los materiales originales. Así mismo se efectuó un examen químico, basado en la toma de muestras y su posterior análisis. A continuación se hizo la toma de fotografías con el objeto de documentar el estado de la estructura previo a los trabajos de restauración, tanto de manera general como de aquellos detalles que merecían una especial atención. La limpieza de la sepultura supuso el siguiente paso seguido. Tras comprobar la inexistencia de indicios culturales (pinturas en el interior de las paredes de la cámara y la antecámara), se llevó a cabo una limpieza en seco, de manera mecánica, eliminando la suciedad superficial de depósitos adheridos y limpiando los restos del mortero suelto.

Dado el mal estado de conservación que poseía el corredor así como la vulnerabilidad de sus mampuestos, se necesitó llevar a cabo una recolocación de sus muros para, así, devolverles su verticalidad original, tanto en el lateral derecho como en el izquierdo. Para ello fue imprescindible la excavación de una zanja en los laterales exteriores y debajo de los propios mampuestos del pasillo. Para mantener esta posición erguida fue necesario el relleno con mortero de cal y arena introduciendo cuñas del mismo material que se extrajeron durante la excavación en el año 2000. Las actuaciones continuaron con el relleno de mortero en aquellas zonas puntuales que habían perdido el mortero original. Igualmente resultó inevitable, para conseguir la mayor exactitud en la restauración, la adhesión de fragmentos o mampuestos fracturados, para lo cual se empleó una resina de dos componentes de tipo *epoxy*. Para prevenir la reproducción de plantas que habían sido anteriormente eliminadas se procedió a aplicar herbicida, a través de un aspersor en aquellas zonas con riesgo de que germinasen de nuevo especies vegetales, tan dañinas para la estructura. Del mismo modo fue necesario la consolidación mediante aspersor de todas las estructuras de material lítico, para lo cual se trabajó en varias fases, así como el apuntalamiento del interior de la antecámara a través de listones de madera para dar una protección interna previa al relleno de gravilla, hecho que se



realizaría también en los laterales exteriores del corredor, para lo cual se utilizó, como material de relleno, la propia tierra de la excavación, consiguiendo asimismo la altura que tenía antes de la intervención. Finalmente se procedió a colocar el geotextil y añadir gravilla en aquellos lugares que lo necesitaban, para acabar tapándolo.

El último de los trabajos que se llevó a cabo fue la toma de fotografías tras concluir la intervención, y así poder comparar éstas con el aspecto que presentaba una vez efectuados los trabajos de conservación y restauración del dolmen, sin el cual, previsiblemente, su estado hubiera ido degenerándose, perdiendo cada vez más la fisonomía original que en su momento debió tener.

## **7. TRABAJOS DE PROTECCIÓN DEL YACIMIENTO**

Finalizados los trabajos de consolidación se abordó la tarea, siempre compleja, de proponer un sistema de protección del sepulcro que, cumpliendo los objetivos ineludibles de una buena conservación, alterara lo menos posible la imagen original del yacimiento. La premisa inicial fue que cualquiera de las soluciones que se emprendiera debía ser reversible. Evidentemente, la pérdida total del túmulo hacía imposible recuperar la fisonomía primera del dolmen. Sólo podíamos conservar, como ocurre en la mayoría de yacimientos de esta naturaleza, su estructura interna. No obstante, en este caso, la singularidad de su fábrica en la que se alternaban los ortostatos y los mampuestos y la particular planta que presenta el edificio, nos decidió a buscar una solución que permitiera “ser vista” por los visitantes. Este fue uno de los motivos que descartó la posibilidad de soterrar nuevamente todo el conjunto. Además esta propuesta descartada conllevaba el riesgo de que el sepulcro, ahora excavado y más vulnerable, permaneciera en el centro de una zona agrícola y no se evitaba así el riesgo de que en un futuro nuevas labores pudieran poner en peligro su conservación.

Llegado el momento se optó por una “solución edificada”. Se hacía necesario diseñar una estructura que protegiera todo el sepulcro. Varias fueron las propuestas barajadas. Hay que hacer constar que a la hora de abordar las distintas posibilidades, siempre encontramos con la comprensión de D. Salvador Sánchez, propietario del terreno que, en todo momento, se atuvo a los criterios de los técnicos y mostró su paciencia y colaboración en unos trabajos que, por su dificultad, se alargaron más de lo previsto. Una de las posibilidades contempladas, en un primer momento, era realizar una construcción cerrada. Se pensaba crear una cabina que albergara todo el dolmen y que, además, permitiera en su interior integrar información complementaria sobre el yacimiento, como remedo de un pequeño centro de interpretación. No obstante, esta posi-

bilidad entrañaba dos inconvenientes importantes: el primero que el resultado arquitectónico creaba un impacto muy grande en el paisaje. El segundo que se limitaba las posibilidades de visita del lugar ya que supeditaba la misma a la siempre compleja labor de obtener “autorización y llave” previa a la visita. Por todo lo cual, se optó, definitivamente, por una construcción diáfana, rectangular y configurada por un vallado no muy denso, y con una cubierta inclinada que, pensamos, cubriría todos los objetivos buscados (Fig. 8).

Los trabajos de construcción fueron supervisados y sufragados por la Delegación de Cultura. Los resultados, asumiendo siempre que el cierre es un mal menor, resultaron satisfactorios pues el edificio pese a sus dimensiones, gracias a los diáfano y transparente que resulta, se integra satisfactoriamente en el paisaje (Fig. 9). Además, no enmascara ni oculta la propia construcción prehistórica. La semi-intemperie que presenta permite una buena contemplación de todos y cada uno de los ángulos del sepulcro y no descarta que en su interior se pueda incorporar paneles y cartelera que recoja la información básica sobre el megalito. Además, es reversible y no cierra el camino a otras soluciones más sofisticadas que se puedan emprender en un futuro.

## **8. PERSPECTIVAS DE FUTURO**

Los descritos son los trabajos de 5 años. Creemos que, con sus dudas y posibles errores, suponen una propuesta concreta, basada en la experiencia y el trabajo de un amplio grupo de profesionales. Además, se ha demostrado operativa. Así la información generada ha permitido ya, a día de hoy, cuatro publicaciones específicas sobre el yacimiento y los datos arqueológicos están siendo incorporados en la línea de investigación de otros especialistas y equipos. Por otra parte, se ha conseguido salvar un yacimiento que, casi milagrosamente, había resistido los embates del tiempo y las acometidas de la acción humana. Restan, para cerrar el círculo y a corto plazo, dos tareas esenciales que en el momento de redactar estas líneas están muy avanzadas. La primera, la realización de paneles, carteles y trípticos que faciliten, didácticamente, la visita del yacimiento (Fig. 10). La segunda la realización de distintos materiales curriculares específicos para escolares que puedan ser utilizados por alumnos de distinto nivel educativo de la zona en sus visitas al lugar. Pero especialmente queda pendiente la integración del yacimiento en soluciones futuras, estas previstas a medio plazo, cuando podamos ofrecer, desde el Proyecto de Río Grande, un programa de difusión o marco general cobertor en el que se puedan integrar otros muchos yacimientos de la zona. Pero eso será labor de los próximos años.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001 a): *Megalitismo en la cuenca media de Río Grande, Colección Textos Mínimos*, Servicio Publicaciones Universidad de Málaga.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001 b): “El sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná en cerro Ardite (Alozaina)”, *Spal, Homenaje al Profesor Pellicer* vol. 1, 193-206.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2002): “Actividad arqueológica de urgencia en la finca de la Dehesilla de Ardite, Alozaina”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, vol. III-1, Sevilla, 596-602.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2004): “Avance al estudio del Sepulcro megalítico de la Cuesta de los Almendrillos de Ardite, Alozaina (Málaga)”, *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja. Las primeras comunidades metalúrgicas de la Prehistoria de Andalucía, Homenaje al Profesor Arribas Palau*, 281-289
- FERNÁNDEZ, J.; MÁRQUEZ, J.E.; CRESPO, M. y JIMÉNEZ, V. (en prensa): “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones arqueológicas en el tramo VII (Arroyo del Rosal – Río Seco)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III-2, Sevilla.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2001): “Territorio y poblamiento humano en el río Grande (Málaga): Prehistoria y Protohistoria”, *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* nº 23, Universidad de Málaga, 261-292.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2002): “Viejos depósitos, nuevas interpretaciones: La Estructura nº 2 del yacimiento prehistórico de los Villares de Algane (Cóin, Málaga)”, *Mainake XXI-XXII*, 301-333.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2004): “Excavación de urgencia en el sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite, Alozaina, (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. III-2, Sevilla, 666-671.
- MÁRQUEZ, J.E.; FERNÁNDEZ, J.; CONEJO, M<sup>a</sup>. T. y GONZÁLEZ, J. (2004): “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones arqueológicas y electrofísicas en el Tramo III (Arroyo del Lugar al Arroyo de los Valles). Campaña 2001”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. II, Sevilla, 39-48.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2004): “Proyecto de Investigación Territorio y Poblamiento Humano en Río Grande (Málaga): Bienio 2001-2003”, *Sociedades recolectoras y primeros productores. Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología, Ronda Octubre 2003*, Sevilla, 249-259.
- MÁRQUEZ, J.E.; FERNÁNDEZ, J.; DE LOS RIOS, E. y MORENO, A.B. (e.p.): “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones arqueológicas en el tramo II desde el Arroyo de Cazalla - Arroyo del Lugar. Campaña 2004-05” *Arqueológico de Andalucía*.
- RODRÍGUEZ, F. y MÁRQUEZ, J.E. (2003): “Dataciones absolutas para la Prehistoria Reciente de la Provincia de Málaga: una revisión crítica”, *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* nº 25, Universidad de Málaga, 313-353.



1. Aspecto inicial de la estructura megalítica antes de comenzar los trabajos.



2. Estructura megalítica tras los trabajos de limpieza del año 2000.



3. Cámara y antecámara durante el proceso de excavación.



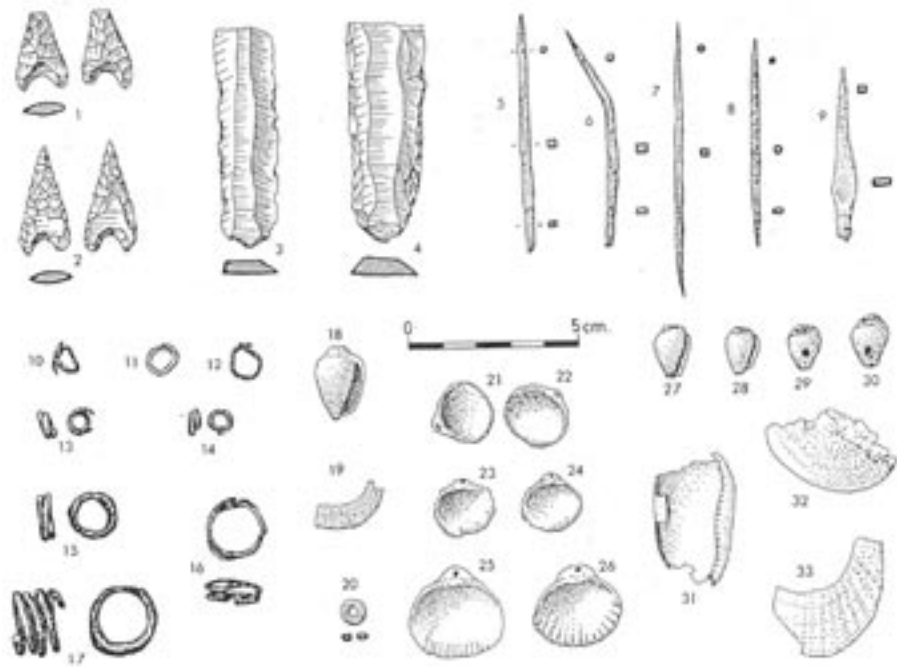
4. Sepulcro megalítico tras la excavaciones de 2001.



5. Detalle de la mampostería de la Cámara.



6. Detalle del Corredor.



7. Materiales arqueológicos recuperados en el Sepulcro del Tesorillo de la “Llaná”



8. Detalle de la estructura de protección.



9. Vista general del conjunto finalizados los trabajos.



● Alcazasa  
● Málaga capital

**PATROCINADORES**

Universidad de Málaga

Excmo. Ayuntamiento de Alcazasa

P.G.I. "Territorio y poblamiento humano en Río Grande (Málaga)"

**SEPULCRO MEGALÍTICO DEL TESORILLO DE LA "LLANÁ"**

Sepulcro tras los trabajos de excavación

El Área de Prehistoria del Departamento de Ciencias y Técnicas Histórico-Arqueológicas, Historia Antigua y Prehistoria de la Universidad de Málaga, en su intento por conocer sus líneas preferentes de investigación dentro de nuestra provincia, desarrolla desde el año 2000 un Proyecto General de Investigación en el área de Río Grande, dentro del cual hay que integrar los trabajos de excavación desarrollados en el dolmen El Tesorillo de la "Llaná" cuyo descubrimiento se produjo en marzo del año 2000, profundizándose su excavación hasta abril del año 2001.

El sepulcro megalítico consta de 3 partes diferenciadas: una cámara, una entroncadora y un corredor. La primera de ellas está construida combinando cubitos y manpostías, la segunda y la tercera íntegramente con trunco de mampuesto, lo cual la hace especularmente interesante debido a lo peculiar que resulta la atmósfera de cubitos y manpostías en una construcción de este tipo.

*Dibujo de la planta y alzado sur del dolmen*

**Dibujo de los materiales del ajuar**

El ajuar recuperado del dolmen está compuesto por útiles en piedra (puntas de flecha y laminas de sílex), perforaciones de cobre, espirales de plata y un conjunto de conchas de distintos tipos (pertenecientes a un collar o pulsera).

Los restos óseos hallados en su interior pertenecen a dos enterramientos de la Edad del Bronce, con una antigüedad según pruebas de C-14 de entre 1600 y 1450 años. Sin embargo, el momento de su construcción parece situarse con anterioridad, a mediados del tercer milenio.

10. Propuesta de tríptico para la visita del Sepulcro megalítico.  
Superior: Anverso. Inferior: Reverso

